

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO

Marzo 2022

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2021-2022
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

20 de abril de 2022

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,127 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

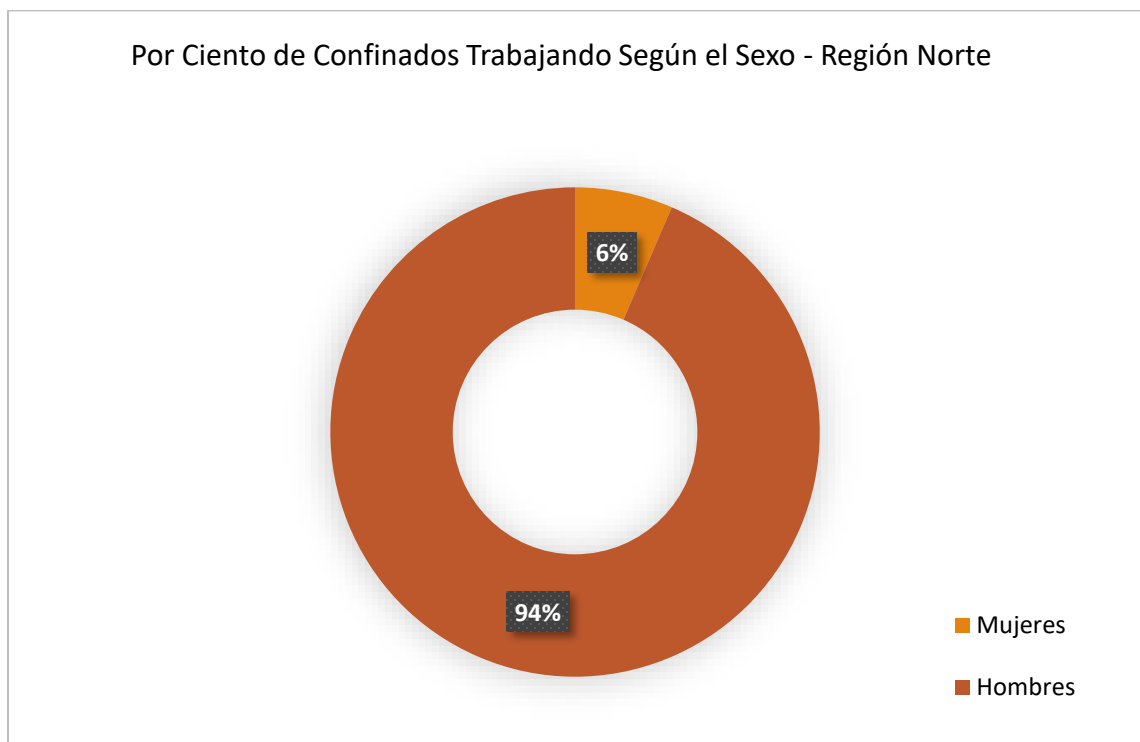
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 30% del promedio de la población diaria (7,174) para el mes de marzo.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,158 (54%) y la Región Sur, 969 (46%).



Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 75 mujeres trabajando y 1,083 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,945 y de estos 2,127 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 30%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 229 y estuvieron trabajando 75, equivalentes a un 33%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 339 confinados: 17 mujeres y 322 varones. La mínima fue de 14 confinados: 1 mujer y 13 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	155	45.72%	184	54.28%	339
Interno	184	63.23%	107	36.77%	291
Brigadas de Ornato	144	59.26%	99	40.74%	243

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Cocina	97	42.36%	132	57.64%	229
Servidor Alimentos	127	63.18%	74	36.82%	201
Áreas Verdes	54	42.86%	72	57.14%	126
Ordenanzas	12	10.43%	103	89.57%	115
Barbería	54	52.94%	48	47.06%	102
Mantenimiento Cocina	75	90.36%	8	9.64%	83
Carreteros	37	100.00%	0	0.00%	37
Pintura	25	69.44%	11	30.56%	36
Lavandería	19	52.78%	17	47.22%	36
Externo	13	38.24%	21	61.76%	34
Ayudantes Cocinero	3	13.64%	19	86.36%	22
Artesanía	22	100.00%	0	0.00%	22
PEAT	15	68.18%	7	31.82%	22
Motor Pool	15	75.00%	5	25.00%	20
Saneamiento	19	100.00%	0	0.00%	19
Ropería	11	61.11%	7	38.89%	18
Sastrería	0	0.00%	17	100.00%	17
Sociales	12	85.71%	2	14.29%	14
Reciclaje	2	20.00%	8	80.00%	10
Hidropónico Agropecuario	10	100.00%	0	0.00%	10
Car Wash	10	100.00%	0	0.00%	10
Construcción	7	77.78%	2	22.22%	9
Plomero	4	44.44%	5	55.56%	9
Finca (6 meses o más)	9	100.00%	0	0.00%	9
Comisaria	0	0.00%	9	100.00%	9
Ayudante de Plomero	4	57.14%	3	42.86%	7
Electricista	6	85.71%	1	14.29%	7
Almacén	3	60.00%	2	40.00%	5
Vehículo	3	60.00%	2	40.00%	5
Carpintero	1	50.00%	1	50.00%	2
Cocinero	2	100.00%	0	0.00%	2
Ayudante Mecánico	0	0.00%	2	100.00%	2
Sembrado	2	100.00%	0	0.00%	2
Albañil 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Electricista	0	0.00%	1	100.00%	1
Finca (3 meses o más)	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante de Construcción	0	0.00%	0	0.00%	0
Soldador 5.00	0	0.00%	0	0.00%	0

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Porqueriza	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1158	54%	969	46%	2127

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 54% del total de confinados laborando y la Región Sur un 46%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Institución Correccional Guerrero	248	21.42%
Centro Detención de Bayamón 1072	203	17.53%
Campamento Zarzal	129	11.14%
Institución Bayamón 501	128	11.05%
Máxima Seguridad Bayamón 292	110	9.50%
Centro Ingresos Metropolitano Bayamón 705	91	7.86%
Institución Correccional Sabana Hoyos 216	70	6.04%
Centro de Rehabilitación para Mujeres	55	4.75%
Centro de Tratamiento y Rehabilitación	44	3.80%
Institución Correccional Bayamón 308/448	34	2.94%
Anexo Sabana Hoyos 384	26	2.25%
Hogar Intermedio para Mujeres	20	1.73%
Centro Médico Correccional	0	0.00%
Sabana Hoyos 728	0	0.00%
Total	1,158	100%

Región Sur	Total	Por Ciento
Institución Correccional Ponce Principal	197	20.33%
Centro de Detención del Oeste Mayagüez	127	13.11%
Anexo Ponce Mínima	116	11.97%
Institución Correccional Ponce 500	97	10.01%
Máxima Seguridad Guayama 1000	92	9.49%
Institución Correccional Guayama 296	89	9.18%
Institución Ponce Adultos 1000	84	8.67%
Institución Correccional Guayama 500	71	7.33%
Máxima Seguridad Ponce	62	6.40%
Centro de Ingresos del Sur Ponce 676	17	1.75%
CETCAE La Pica, Jayuya	17	1.75%
Inst. Ponce 304	0	0.00%
Institución de Ponce 224 (Jóvenes Adultos)	0	0.00%
Inst. Ponce 246	0	0.00%
	969	98%

TENDENCIAS

